

*Alcaldía
de Información
14/03/2018*

Quito, 13 de marzo de 2018
Oficio No. **IMPU-056-2018**

2018-036211

Ingeniero
Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

Referencia: Oficio No. 132-CPP-2018 de 08 de marzo de 2018

Señor Concejal:

Con respecto a la información solicitada referente a la participación del IMPU en los estudios necesarios para definir el desarrollo urbano alrededor de las terminales y paradas del Metro de Quito, cúmpleme informarle que ese tema ha sido tratado de manera frecuente con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, el Instituto de la Ciudad y el IMPU dando como resultado un acuerdo sobre las distintas tareas a desarrollar por cada dependencia y los correspondientes apoyos.

En cuanto al IMPU el tema está considerado en la formulación de la VISIÓN de QUITO 2040, en los aspectos referidos a las Centralidades Distritales y sus Micro centralidades y de manera puntual los tratamientos a considerar en la Terminal del Labrador y su entorno inmediato. En cuanto a las Centralidades consta en la presentación realizada en la presente semana en la Comisión de Planificación y en la síntesis de la Visión que conforme a lo acordado en esa reunión, enviaremos en esta semana.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Arq. José Ordóñez Villacreses
Director Ejecutivo
Instituto Metropolitano de Planificación Urbana - IMPU

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO
ALCALDÍA REGISTRO

Fecha: 19 MAR 2018

RECEBIDO POR: [Handwritten signature]

CC: Abg. Diego Cevallos/Secretario General, Concejo Metropolitano.